

## Editorial

---

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i30.1581>

### Las implicaciones de la Nueva Reforma Educativa en México: hacia la construcción de un diagnóstico desde la investigación educativa

Desde la conformación de los estados nacionales hasta la construcción de las sociedades del conocimiento, la educación escolar ha sido el mecanismo de socialización con más legitimidad política y social en la mayoría de los países y sociedades de todo el mundo; principalmente, debido a las virtudes que se le otorgan como institución social capacitada para preparar a las nuevas generaciones ante los retos del futuro, de ahí su carácter como derecho, obligación y experiencia a la que se adscriben las biografías de las infancias y juventudes de las sociedades contemporáneas en casi todo el mundo. Se trata de un dispositivo con la capacidad de moldear identidades, adscribir pertenencias sociales y culturales tanto como sostener y controlar a los sujetos que ahí se encuentran.

Esta serie de consideraciones vigentes sobre las funciones de la escuela permiten plantear su cualidad de mercancía electoral y explicar por qué la educación también suele ser uno de los temas con más presencia en los discursos y propuestas de los representantes políticos; el caso de México no es la excepción, y en los últimos años la evolución de las políticas públicas sobre educación puede entenderse a partir de la figura de las reformas educativas. En un contexto álgido y complejo, donde se disputa la narrativa sobre lo público, el pasado, el presente y el futuro entre el gobierno actual y sus oponentes.

En términos muy generales, resulta posible plantear que las reformas educativas en México han sido el reflejo de la evolución histórica de los paradigmas educativos y los esfuerzos de los gobiernos en turno para enfrentar los viejos y nuevos retos del sistema educativo en todos sus niveles. Por sus implicaciones sociales y políticas, las reformas educativas son un fenómeno que históricamente ha sido objeto de intensos debates públicos y académicos; en este sentido, resulta indispensable traer a juicio algunas de las premisas y fundamentos de la Nueva Reforma Educativa, que presenta a la denominada Nueva Escuela Mexicana como modelo educativo responsable de garantizar los estándares mínimos para que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes mexicanos puedan superar las condiciones de rezago y deserción escolar, para así ejercer plenamente su derecho a la educación científica, intercultural y humanista.

Para lograr estos objetivos, la Nueva Escuela Mexicana presenta a las y los estudiantes como eje central del modelo educativo, y también propone una revaloración del docente como garante de la comprensión y transmisión del conocimiento para el aprendizaje de las infancias y juventudes mexicanas, bajo una serie de principios, como la detección de necesidades y potencialidades de las y los estudiantes, la atención a la diversidad cultural y lingüística, el trabajo colaborativo y la vinculación con la comunidad inmediata, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales, con énfasis en la relación entre educación y desarrollo social incluyente orientado al bienestar de la riqueza. Esta Nueva Reforma Educativa, además, presume estar fundamentada en una gran consulta realizada en foros abiertos a la participación de diversos actores del sistema educativo, como docentes, estudiantes, personal directivo, padres de familia y especialistas, en los que fueron recuperadas las preocupaciones pedagógicas cotidianas y necesidades prácticas de los docentes, para delinear los retos en torno a la participación y capacitación del profesorado.

Todos los cambios de fondo que promovió la Nueva Reforma Educativa fueron acompañados del lanzamiento de una nueva edición de Libros de Texto Gratuitos; esta decisión despertó la animadversión de algunos gobiernos estatales, partidos políticos y la Unión de Padres de Familia, quienes manifestaron su desacuerdo a través de expresiones de resistencia y oposición que escalaron hasta la solicitud de un amparo ante la Suprema Corte de Justicia, que culminó con la suspensión parcial de la distribución de estos nuevos materiales didácticos en varios estados.

En este sentido, más allá de una postura a favor o en contra, este conflicto resulta un aliciente –y una exigencia– para reflexionar sobre el contexto histórico y político donde emergen y se contraponen los discursos de los diversos actores y grupos en torno la función de la educación en México, para así reconocer los múltiples intereses políticos que conforman la atmósfera en la que son planteadas, deliberadas e implementadas las decisiones que configuran las prácticas educativas. Para entonces, desde esta comprensión, estar en condiciones de hacer un análisis de lo que se propone en y a través de los Libros de Texto Gratuitos, teniendo en el horizonte su pertinencia y alcances en relación con la educación en México.

Más allá de reproducir acríticamente los principios de la Nueva Reforma Educativa y los discursos partidistas, los conflictos emergentes deben despertar para el campo de la investigación educativa el compromiso por ofrecer a la sociedad trabajos de investigación reflexivos que permitan cuestionar, problematizar y conocer las múltiples dimensiones y los diferentes contextos escolares en los que se inscribe la implementación de la Nueva Reforma Educativa en México.

La revista *Diálogos sobre Educación. Temas actuales de investigación educativa* lanza este número 30 con el desafío de aportar a la comunidad educativa y la opinión pública conocimientos que permitan desplazarlos de los discursos maniqueos y construir un diagnóstico sobre las implicaciones y retos sociales, políticos, culturales y pedagógicos que representa la Nueva

Reforma Educativa y la Nueva Escuela Mexicana para los protagonistas más importantes en el acto de educar: los alumnos y los docentes. Por lo que agradecemos sinceramente a los doctores Luciano Oropeza Sandoval y Alicia Peredo Merlo haber aceptado la invitación a coordinar un número con estas implicaciones, como también a quienes participan en el número con sus trabajos. Nuestro deseo es que sea de interés de las y los lectores.

Sergio Solorio Silva  
Anayanci Fregoso Centeno

*Diálogos sobre Educación. Temas actuales en investigación educativa.* Año 15, No. 30, julio-octubre, 2024 es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Estudios en Educación, por la División de Estudios de Estado y Sociedad del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Los Belenes. Edificio "A" Nivel 3 Av. Parres Arias #150 y Periférico Norte. C.P. 45100. Zapopan, Jalisco, México. Tel. 33-38-19-33-00, ext. 23604 y/o 23490. <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx> Correos: [dialogoseduccion@gmail.com](mailto:dialogoseduccion@gmail.com) y [dialogoseduccion@administrativos.udg.mx](mailto:dialogoseduccion@administrativos.udg.mx) Editor responsable: Anayanci Fregoso Centeno. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2009-082814355800-203, ISSN: 2007-2171, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, María Dolores Rivera Reynoso. Fecha de la última modificación: 26 de junio de 2024, con un tiraje de un ejemplar. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.